

Prensa mundial destacó arresto de ejecutivos de Editorial Planeta

Libro Negro: amplio repudio por detenciones

● Hoy se verían libertades bajo fianza en la Corte de Apelaciones, tras haberse puesto dicha petición recién ayer a última hora en tabla.

Reacciones a nivel internacional hubo a raíz de la detención del gerente general de editorial Planeta, Bartolo Ortiz, y el editor Carlos Orellana, a raíz de una orden dictada por el magistrado Rafael Huerta, quien resolvió someterlos a proceso por infracción a la Ley de Seguridad del Estado como autores del contenido de *El libro Negro* de la Justicia Chilena.

Diversos organismos locales, como escuelas de periodismo, la Asociación Nacional de la Prensa, la Cámara Chilena del Libro y grupos de intelectuales rechazaron el dictamen de la justicia en relación a Ortiz y Orellana.

Además, los enculpados recibieron varias visitas en el anexo cárcel de Capuchinos, donde están recluidos. Entre otros llegaron a Capuchinos, Martha Cruz Coke, directora de la Biblioteca Nacional,

Claudio Di Girolamo, director del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, y el presidente del Colegio de Periodistas, Jorge Domínguez.

Asimismo, diversos escritores llegaron al recinto carcelario, entre estos los premios nacionales de Literatura Jorge Edwards, Nicomed Parra, Antonio Skármeta, Alfonso Calderón y Gonzalo Rojas, manifestaron, a través de un comunicado público su "asombro e indignación ante el apresamiento de dos conocidos editores chilenos".

AMPLIA DIFUSIÓN

Pero más allá de nuestras fronteras también hubo reacciones. Algo que, por ejemplo, se vio reflejado en los noticiarios de la CNN, cadena internacional de noticias, que con motivo de la incertidumbre del libro incluso

había entrevistado a su autora, la periodista Alejandra Matías.

Asimismo, los diarios argentinos Página 12 y Clarín, consignan la noticia. Sus artículos apuntan a la férrea censura que puede ser aplicada en nuestro país en algunos casos. De hecho, Página 12 se refiere a un "golpe censor".

Junto con lo anterior, oficialmente, los periodistas argentinos también manifestaron su rechazo ante la decisión de Huerta.

En España, El País digital también recoge la noticia y destaca que "la libertad de expresión ha quedado, nuevamente en entredicho", con lo ocurrido a Ortiz y Orellana.

Incluso la Organización de los Estados Americanos (OEA) emitió un comunicado para condenar lo acontecido.

Ortiz y Orellana contaron rechazados ayer en el anexo cárcel Capuchinos, luego de que la Corte de Apelaciones de Santiago dejara para hoy las visitas de las libertades bajo fianza de 200 mil pesos

MAGISTRADO HUERTA: "ME ASOMBRA LA IGNORANCIA"

"Lo que me asombra, es la ignorancia de los preceptos legales", dijo ayer categóricamente a La Tercera el ministro Rafael Huerta, al referirse a las diversas críticas que ha recibido por la resolución que dictó en contra de dos ejecutivos de Editorial Planeta. Ambos fueron procesados por el magistrado de fuero por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, a raíz del requerimiento que presentó el ministro de la Corte Suprema Servando Jordán en contra de *El libro Negro* de la Justicia Chilena, de la periodista Alejandra Matías.

Entre las diversas críticas y reclamos surgidos en sectores sociales y políticos por el sometimiento a proceso del gerente general de dicha casa editora, Bartolo Ortiz, y el editor Carlos Orellana, incluso se hizo sentir de inmediato la del propio Ejecutivo, que a través del ministro secretario general de Gobierno, Jorge Arriate, dijo que el dictamen era "una vergüenza" para el país.

Huerta, quien en diciembre de este año cumplirá la edad máxima para que sea juez permanezca en el Poder Judicial, es decir los 75 años, no quiso pronunciarse con mayor aliento respecto al repudio público de su resolución. Sin embargo, se defendió.

"Tengo mi conciencia tranquila por haber cumplido la ley, no voy a cuestionar. No tengo animosidad especial contra nadie. Tengo que cumplir y soy un juez en derecho. No puedo estar pensando en otras cosas: la ley es ley", manifestó Huerta.

El magistrado indicó que "el problema es que parece que la gente no entiende la ley y los que han cometido la infracción no la respetan, no saben las sanciones del caso o no la quieren recordar".

Huerta, quien fue elegido este año por la Asociación Nacional de Magistrados como el mejor juez del año, respondió además a quienes manifiestan que la ley debe ser modificada. "Ahora dicen, 'hay que modificar esto'. Si lo modifican, bueno, encantado".

Ministro, ¿Leyo el *Libro Negro* de la Justicia Chilena?

-Por supuesto, si no, no habría dictado las medidas que dicté.

P. V.

Pedro Vega

Libro Negro, amplio repudio por detenciones [artículo] Pedro Vega

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Libro Negro, amplio repudio por detenciones [artículo] Pedro Vega

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile